

## Acta de Visita

Centro	: CP PUERTO MONTT
Director	: Adolfo Carcamo Cortes
Correo electrónico	: adolfoc.carcamo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: De los Lagos

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/06/2019
2	Fecha Visita Anterior	31/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	12:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil C.P Alto Bonito
6	Dirección	Sector Alto Bonito Km 2, camino a Pargua
7	Comuna	Puerto Montt
8	Año Construcción	2007
9	Fono	652223659
10	Fecha de emisión de informe	18/06/2019
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Mayor Marcos Zuñiga Lagos
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Teniente Adolfo Carcamo Cortez

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Carolina Reyes Quintana	Comunidad Terapéutica Vínculos	
14	Marcela Gonzalez Peñaloza	Universidad San Sebastian	
15	Gerly Vidal Shaw	Defensoria Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Miguel Angel Garcia Herrera	Juzgado Garantia Puerto Montt	
17	Isabella Klapp Godoy	Fiscalía Regional	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación sección juvenil, solo 3 jovenes vigentes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	no corresponde. Pero si existiera la necesidad se realizaria derivación a otra unidad que cuente con capacidad para recibirlo, por medio de oficio del Tribunal para solicitar traslado.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Sección juvenil: Modulo 92, existe cupo para 16 jovenes y solo existen 3.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	En la sección juvenil no existe dependencias para mujeres embarazadas o lactantes. Para población adulta existe un modulo mujeres condenadas donde se observa area mujeres embarazadas y lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	En sección juvenil no existe dependencias para población transgenero, momentaneamente quedarian en area SALUD (ASA) y se deberá informar al Tribunal Para población adulta existe un modulo 89 para población transgenero.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Solo existen tres jovenes, por lo tanto no se observa sobrepoblación en sección juvenil.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No cuenta con area habilitada para mujeres, mujeres embarazadas, madres lactantes, población transgenero.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Considerar los reclamos de los jovenes, sobre el trato proporcionado por Gendarmes hacia los jovenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	no aplica.

## II Factor Personal y dotación.


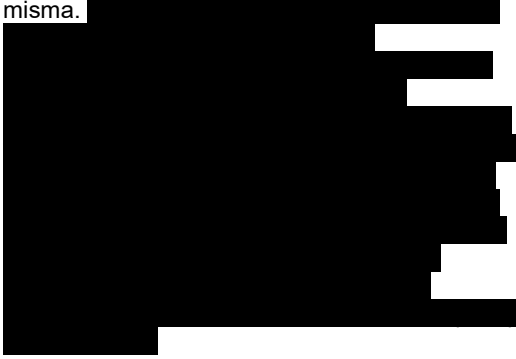
N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Hay 3 jóvenes al momento de la visita; 3 gendarmes; 1 jefe técnico de gendarmería y adicionalmente hay una consultora externa licitada del equipo de intervención.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	La planta número 1, relativa al jefe de sección es de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas; funcionarios de trato directo de lunes a viernes con turnos de 2x1; y el equipo licitado, varía entre 44 horas, 23 horas, 8 y 4 horas semanales.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Los espacios comunes son muy pequeños con una capacidad máxima de 5 personas, no obstante lo anterior el máximo de personal que trabaja es 15.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Si son pertinentes para el buen funcionamiento, pues fueron relativas al uso de extintores y sobre la ley 20.084 sobre el RNP, manteniendo una participación bastante de mayor numero de sus funcionarios en relación a otros centros.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No procede.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No procede.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Los funcionarios no tienen capacitaciones en materia de sensibilización de la problemática, así como de los derechos humanos, entendiéndolo como un problema en su labor diaria.



N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe efectuar talleres de autocuidado para los gendarmes así como de capacitación en la fenomenología de los adolescentes sancionados así como en los derechos de los NNA.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Solo las ya indicadas

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	no cuenta. se utiliza hospital penal previa autorización judicial .- las celdas son individuales numero 15
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	se realiza sanitizacion mensual y se proporcionan útiles de aseo
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	agua caliente no dado que no fue contemplada por la concesión. luz si aunque se observan destrucción en redes.-
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	si en forma mínima aunque espacio destinado es amplio.-
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	no aplica al no recibir mujeres
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	no cuenta . solo el área de salud de recinto penal Asa
7	Señale aspectos favorables a considerar.	los sancionados en la actualidad presentan bajo perfil delictual la atención es de menor complejidad. personal esboza contar con capacitación en temas de seguridad y trato con sancionado
8	Señale aspectos negativos a considerar.	frío penetrante humedad presente en todas las áreas se carece de calefacción y de agua caliente
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	las instalaciones para un adecuado uso no deberían ser utilizadas por más de cinco sancionados . mantener la duración mínima de proyectos por dos años así se logra continuidad.-
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	falta acrílico en puerta y ventana. no reparado lavamanos de patio

### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Jefe de Unidad; Jefe Interno y Jefe Seccion Juvenil
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	 Hay una certificación de bomberos de fecha 16-10-2018 que se pronuncia sobre las redes húmedas y secas, haciendo una evaluación real sólo a las redes secas, estableciendo la obligación de enumerar las bocas de dichas redes). En relación a las redes húmedas se aprecia una por piso en la sección, no obstante lo anterior no se puede ver la presión de la misma.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Hay dos zonas seguras; en primera instancia el patio del módulo 91 y en segunda instancia en caso de que sea más grave la situación, se lleva fuera del módulo RES:.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	No se han realizado, deberían ser dos por año, uno semestral. Tienen este mes (junio 2019) para cumplir con el primer simulacro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Solo se tiene como protocolo que ante cualquier situación de emergencia tienen la primera prioridad los adolescentes reclusos en la evacuación. Asimismo se establece que pueden hacer uso de la fuerza, pero hay una norma interna de no utilizar gas lacrimógeno, si se puede la espuma lacrimógena (gas pimienta), reducción a través del uso de bastón de plástico.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No tienen señalética de emergencia en ninguna parte a la vista; ya sea para los reclusos como para los funcionarios. Lo anterior se justifica que la concesionaria no los deja intervenir en la infraestructura (dan el ejemplo de que solicitaron pintar las oficinas y no los autorizaron). Sn
8	Señale aspectos negativos a considerar.	

N°	Pregunta	Respuesta
		embargo no quita la obligación de mantener las medidas de seguridad en caso de cualquier desastre natural; los reclusos no tiene información respecto de los protocolos a seguir en caso de emergencia (lineamientos básicos).
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se consultó por el ORD 304 de fecha 05 de febrero de 2019 del Director Regional de Gendarmería. Se dieron más recursos los cuales fueron utilizados más que nada en ropa para los internos (buzo, poleras, polerones, calcetines), balones medicinales; útiles de oficina (archivadores, cintas adhesivas, lápices de colores, lápices para pizarra blanca, pegamento, tempera, pincel,  , set de cuerdas de guitarra; ajedrez y dos set de naipes, tijeras, papel crepe, cola fría entre otros.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	se observa detalle en la identificación de la falta con nombre y clasificación de sanción atento a gravedad se informa al tribunal y se adjunta resolución
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	si en soporte digital
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	amenazas y daño fiscal ( daño a las instalaciones)
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las	solo anotación, resulta proporcional.-

N°	Pregunta	Respuesta
	sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	rutian se intenta mantener se ven afectados por ejemplo horarios de capacitación dado que si bien se mantiene participación se reduce su duración . actualmente el perfil de los internos es bajo y no se ha aplicado
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	no por que esta prohibido
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	no.-

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	con funcionarios de genchi no ha existido si con personal externo o entre pares
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	si es delito se denuncia a fiscalia local .- se realiza entrevista con afectado y menor y se realiza constatación de lesiones.-
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	no
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no observado

	Pregunta	Número
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	ultimo periodo no observado
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no existen protocolos a nivel de menores ni tampoco de internos adultos en temática sexual ni de nacionalidad ni por apariencia física.-
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	el grupo actual presenta adecuada conducta entre pares y funcionarios de gechni, acata normas de higiene personal y de horarios
10	Señale aspectos negativos a considerar.	carencia de protocolos en materia de discriminación y por ende de capacitación.-
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	lo ya referido como aspecto negativo
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	grupo actual de internos de menor perfil y contacto criminogeno

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	tras indicacion medica , se entregan mediavmentos diariamente y se registran en planillas impresas con nombre dosis hora y firma, ,esto mejoro de la visita previa . tienen un botiquín con autorización sanitaria y 2 técnicos de farmacia .no hay químico farmacéutico
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de	se coordinan con cesfam padre hurtado , los pacientes evaluados por médicos del ASA emiten interconsultas y están las tramitan un funcionario que coordina las horas, retina



N°	Pregunta	Si/No
	derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	medicamentos . cuando tiene hora para evaluación por especialista se coordina la salida . cesfam los incluye en las campañas de vacunación anti influenza y anti sarampión , sin embargo aun no llega el documento oficial . actualmente la enfermera jefe participa de reuniones con el equipo de la seremi de salud lo que ha permitido que el personal acceda a capacitaciones , y que hayan sido beneficiarios por ej en test rapido de VIH para los reclusos. enfermera jefe , sra Clara es delegada de epidemiologia de la SEREMI para TBC y VIH no existe un protocolo escrito formal. los pacientes que están en tto psiquiátrico tienen indicaciones de manejo , en caso de urgencia tienen medico de llamada y en caso necesario se deriva a la siquiatria .organizandose una hora. en caso de riesgo vital se traslada a serv de urgencia a hospital puerto montt
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	no existen protocolos de trabajo, el equipo de intervención no tienen acceso a ficha clínica que esta en custodia de l Asa excepto si hay autorización del joven , pero están en espacios diferentes , se reciben informes mensuales del equipo de intervención que se adjuntan a la ficha. esto es un déficit
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	si , en ficha clinica , en planillas de administración
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	en el pre ingresotest de depresion y alcoholismo que es obligatorio , y según puntuacion o si refieren antecedentes de tratamientos previos se agenda hora con siquiatria
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	copia de la atención se entrega a gendarmería , ASA no informa a familiares, se canaliza vía t. social de gendarmería o informes de salud solicitados vía OIRS . refieren tener cero contacto con los familiares de los internos
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	no tienen registro de si los juveniles se inscribieron en cesfam del sector, ni sabe si este tramite se hizo, ni a quien corresponde esta obligación
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6	en urgencia

N°	Pregunta	Si/No
	meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	solo atención en el ASA
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	si : -autoagresiones por lo cual fueron derivados a urgencia del hospital
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	lo tienen como obligación pero no han tenido ningún intento suicida los últimos 6 meses
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	estabilización , manejo agudo y traslado a las dependencias del ASA o del hospital de puerto montt
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	si , pero no ha habido fallecidos juveniles los últimos 6 meses
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no, sin embargo queda la duda si existiendo patologías ges se les informo según ley
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	de 3 juveniles solo 1 esta en control con siquiatria , los otros 2 lo rechazaron y fueron dados de alta.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	existe un buen equipamiento , definiciones de funciones claras , se ha avanzado en mejoras en los registros de fármacos , y capacitación del personal con apoyo de la SEREMI . tienen reuniones tripartitas con gendarmería . autorización sanitaria vigente 2/4/2007
29	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de coordinación formal con equipo de intervención . definir quien corresponde inscribir a los juveniles en cesfam , déficit de horas de quimico farmaceutico
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	incluir dentro de las requisitos de las licitación el coordinarse con los equipos interventores con atención primaria , esto es necesario para vocalizar mejor la atención y evitar duplicación o paralelismo en los manejos . agregar narcotest que es un instrumento barato y accesible para evaluar juveniles al ingreso o cuando hay sospecha de ingesta de drogas . ahora que hay nuevo director actualizar y formalizar los protocolos y manual organizacional ( son antiguos y sin firmas de autoridades para formalizarlo debidamente ) capacitacion al personal del ASA en temas basicos de DDHH , rehabilitacion y reinserción social y juvenil pues impresiona que los asumen como adultos y los tratan de la misma manera. otro punto importante habia una celda que me mostraron muy destrozada pues estuvo un juvenil "encerrado meses " en espera de resolución , esto claramente es un fallo que afecta la salud mental gravemente pudiendo quedar secuelas

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	de por vida , teniendo una escalada previsible como destrozos y luego autoagresiones . debiera evitarse los aislamientos ( en el área de salud ) a menos que haya un causal medico claro y por periodos acotados de tiempo mejora en registros de fármacos ,en capacitación al personal y coordinación con la seremi

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Desde el 22 de Abril se encuentra instalada la consultora Psicoactiva para el desarrollo de las actividades de Reinserción Social de los Jóvenes de la SSJJ. Entre su dotación se cuenta una dupla de psicóloga y trabajadora social de 44 horas cada una, terapeuta ocupacional 22 horas y jefe de proyecto completando jornada, 11 horas de psicopedagoga, 16 horas de tallerista en madera y arte, 1 profesor de Educación Física de 8 horas y un médico general de 3 horas. los jóvenes no asisten al Liceo Coresol interno en el CP. Los 3 jóvenes habitantes de la SSJJ están inscritos para exámenes libres, 2 para el primer ciclo de Educación Media y 1 para 3° Medio. El plazo de matricula es JUNIO y están en proceso. La psicopedagoga del proyecto se coordina con Director y Jefe UTP Coresol, no se ha concretado la matricula por documentación pendiente. NO existe otro organismo involucrado en los 3 jóvenes vigentes, ya que la única capacitación que se consigna es la que proporcionará la consultora, no habiéndose definido aún la temática, no obstante, los PII fueron remitidos a JG

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	NO existe. Sin embargo, en el complejo se encuentra instalado el Liceo Coresol al que los jóvenes no habrían optado
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Aplica Exámenes Libres con apoyo de Psicopedagoga que cumple jornada de 11 horas. Se desconoce que material educativo se utiliza y proporciona a los jóvenes, sólo se conoce que recibiría orientaciones desde el Liceo Coresol, como organismo examinador

N°	Pregunta	Respuesta
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Aún no es posible realizar seguimiento a las acciones de apoyo pedagógico de la Psicopedagoga, ya que la rutina de la Sección sólo es SEMANAL, no obstante, las jornadas de cada profesional están definidas y se realizan en dependencias segregadas
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	NO. Según RUTINA corresponde visita de familiares. Cabe mencionar que dos jóvenes provienen de Puerto Varas y 1 de Valdivia por indicación de GENCHI no se debe realizar actividades alternativas.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	El trabajo de apoyo se realiza en una sala multiuso del Módulo RES, LUNES AM atención de 40 minutos individual y MARTES trabajo grupal de 1,10 hora
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Educación Básica Completa
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Un joven del cual se presume capacidades intelectuales diferentes, sin embargo, no se han aplicado instrumentos de evaluación, pese a que ya están formulados los PII, aprobados y remitidos a JG
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	NO. Sólo un joven cursará 3 medio
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Desde el MINEDUC no hay. Se le pedirá al Médico General pueda abordar contenidos de drogadicción y educación sexual, aún cuando no existe planificación de contenidos

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Jefe de Proyecto proporcionó información. Para la semana en curso, sólo se observa desarrollo de Taller de Madera, día Lunes 1,15 hora y Taller de Arte de 1,40 del cual no se entrega planificación. La dupla Psicosocial se encuentra desarrollando Taller Grupal de Género, los días Jueves en la tarde, con la primera sesión pendiente, 2 horas, con planificación general. La actividad deportiva está agendada en la tarde de los LUNES 2 horas y en la tarde los VIERNES 2 horas, sin planificación de ejercicios por escrito. la asistencia de cada profesional e ingreso a módulo es registrada en Libro de Asistencia Se solicitó verificar a Jefe de Proyecto oferta de capacitación disponible con recursos estatales, obteniendo respuesta que NO existe OFERTA

N°	Pregunta	Respuesta
		de CAPACITACION para la Sección, lo que es reafirmado por el Jefe de Sección, que señala que desde el año 2018, los jóvenes no reciben capacitación Sence, salvo lo que el organismo ejecutor realice.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Dupla Psicosocial, una vez por semana, 1,15 hora Profesor Educación Física, dos veces por semana, 2 horas cada vez Tallerista Madera y arte, 2 veces por semana: 1,15 y 1,40 horas
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Disponibilidad y participación. Cabe mencionar que [REDACTED] está excluido formalmente por indicación de Gendarmería al haber arrojado indicadores de psicopatía ante la aplicación del instrumento PCLR, indicaciones plenamente vigentes para población adulta, con orientaciones técnicas de la Subdirección Técnica que señalan aplicación para adultos, excluyendo a población de secciones juveniles.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Vinculación y Adherencia, conforme a énfasis PII
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No se tiene información, PII recién finalizados y enviados a JG
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Jefe de Proyecto no dispone la información. Pregunta es apoyada por Jefe de Sección que indica Mueblería
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Jefe de Proyecto no dispone la información. Pregunta es apoyada por Jefe de Sección que indica Género
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	En el ámbito de intervención psicosocial Psicoactiva aplicará una selección de TALLERES del Modulo de Intervención Psicosocial que utiliza GENCHI para Población ADULTA en base a la aplicación del INSTRUMENTO IGI validado en población de cárcel bajo un estatuto diferente a la LEY 20084. Algunos de estos talleres se están REPITIENDO por lo que son conocidos por los jóvenes.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Se espera definir en un plazo de 3 meses
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Según las prioridades establecidas en IGI instrumento que no fue aplicado por Psicoactiva y del cual no se hace referencia en PII en síntesis. Para la capacitación ofertada por

N°	Pregunta	Respuesta
		Psicoactiva, se tiene proyectado conocer intereses, según el avance de los PII en 3 meses más (septiembre) que se adecúe al mercado local
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Aún no se define contenido, ni duración, pero si, se garantiza certificación
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Será la OTEC Psicoactiva
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Participación y Adherencia, con la exclusión formal de [REDACTED]
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No corresponde. Se ejecuta la primera semana de rutina de los PII, estando terminada recientemente la etapa diagnóstica
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Se desconoce
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Mueblería y Cuero, desde la experiencia del Jefe de Sección.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Consultora recién instalada
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Sin información

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay Sólo un joven tendría egreso en 18 meses, por lo que su avance se espera consigne actividades de pre egreso

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	La rutina semanal consigna actividad deportiva la tarde de los días Lunes y de los días Viernes, 2 horas en cada oportunidad. Se solicitó acceder a equipamiento deportivo y se observa escasos implementos.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se accedió a los 3 PII
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Un patio descubierto, sin equipamiento fijo y material deportivo que facilite el profesor de educación física, además de Juegos de salón lúdicos y acceso en desarrollo, al Gimnasio
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Se realiza actividad en patio interno descubierto de la Sección, sin equipamiento deportivo y se espera enlazar jornada con el Gimnasio para futuras semanas
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Jefe de Proyecto desconoce lugar de Biblioteca, pero Jefe de Sección indica que existe. Material guardado en Caja a petición de los Jóvenes.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Coordinaciones regulares del Jefe de Proyecto con el Jefe de Sección, que ha facilitado los procesos administrativos para el ingreso de materiales del Taller de Madera. Como equipo realizan reuniones técnicas todos los lunes (sin participación de la psicóloga durante las mañanas en intervención y del profesor de Educación Física en las Tardes) Para la adecuación y cumplimiento de la sanción accesoria del joven Isaac Rojas, se coordinó con SENDA Capacitación del Jefe de Proyecto en SISTRAT, como gestor de caso
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Instalación reciente del equipo. Se desconoce planificación técnica de la psicopedagoga y del plan de reforzamiento educativo individual y grupal para los jóvenes
9	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Organización de RUTINA SEMANAL asimilando a población penal adulta, lo que no se ajusta a las necesidades de intervención de los 3 jóvenes de la sección que cuentan con dependencias segregadas, para un equipo de intervención definido 2. Reformulación de PII de Elías Carimán, quien está excluido de actividades de intervención, contraviniendo: Art 17 Inc 2, Art 49 letra a) de la Ley 20084 y, Art 4 del Reglamento de la Ley Decreto 1378 3.Desconocimiento de Planificación de actividades deportivas, psicoeducativas. 4. No
10	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Organización de RUTINA SEMANAL asimilando a población penal adulta, lo que no se ajusta a las necesidades de intervención de los 3 jóvenes de la sección que cuentan con dependencias segregadas, para un equipo de intervención definido 2. Reformulación de PII de Elías Carimán, quien está excluido de actividades de intervención, contraviniendo: Art 17 Inc 2, Art 49 letra a) de la Ley 20084 y, Art 4 del Reglamento de la Ley Decreto 1378 3.Desconocimiento de Planificación de actividades deportivas, psicoeducativas. 4. No

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>hay programación clara de capacitaciones para el periodo</p> <p>1. Construir RUTINA con duración mayor a una semana, que permita visibilizar acciones a lo menos para tres meses, incluido el desarrollo de Talleres 2. Reformular PII Elias Carimán excluido de actividades de intervención socioeducativa contraviniendo: Art 17 Inc 2, Art 49 letra a) de la Ley 20084 y, Art 4 del Reglamento de la Ley Decreto 1378 3) Solicitar y aplicar Plan de reforzamiento educativo individual y grupal a los jóvenes de acuerdo al diagnóstico. 4) Reportar matricula efectiva de los jóvenes que la fecha de la visita estaba en proceso 5) Solicitar Planificación de Actividades Deportivas y respaldar recursos e implementación disponible para los jóvenes</p> <p>Evaluación de los Jóvenes en base al Modelo Técnico de Intervención de Gendarmería para población Adulta con indicación selectiva de Talleres del Modulo Psicosocial sin claridad de modelo de trabajo para jóvenes condenados bajo la Ley 20084, tema observado en visita anterior, sin modificaciones ni fundamentos técnicos que justifiquen el incumplimiento de la norma legal</p>
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Para internos COK AND HILL ( aportes nutricionales, se trabaja bajo veliz, frecuencia de minutas, variedad de alimentos, bajo decreto 72) Para funcionarios cocina diaria
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, nutricionista mas ingeniero de alimentos.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si, cuenta con aporte calórico ( grasas, proteínas, carbohidratos) minuta trimestral.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe reporte de menú por semana, días y servicios.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Las raciones entregadas a población juvenil es de tres diarias. ( desayuno, almuerzo, once)
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	los jóvenes cuentan con evaluación de nutricionista y de ser necesario reciben alimentación diaria basado bajo un régimen común, liviano o diabético.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Centro penitenciario cuenta con central de alimentación amplia, equipada, desinfectada, seguridad, dividida en secciones, higiénica.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La entrega de alimentos se realiza en cada módulo, a temperatura adecuada, como cubierto solo cuchara, régimen para internos solo común o diabéticos.



N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Calidad y seguridad en alimentos, elaboración de productos inocuos
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Sección juvenil, solo recibe tres raciones diarias, no
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	integrar a las tres raciones diarias que se le entrega a los jóvenes, una colación. En actual visita no se entrega colación a sección juvenil. En relación a central de alimentación, esta se encuentra en favorables condiciones en cuanto a infraestructura y equipamiento, cumpliendo con normas de seguridad e higiene.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	consultora sicoactiva , están desde marzo de este año,7 personas ( 1 trabajadora social,1 terapeuta ocupacional,1 psicólogo, 1 tallista oficios y arte (16 hrs ) sicopedagoga 11 hrs ,profesor educación física 8 hrs , medico general 3 hrs ,jornadas semanales )fueron capacitados por la consultora y SENDA . usan el modelo responsabilidad /riesgo/necesidad-- motivacional
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	los indicados por SENDA : asís - audit , a futuro usaran otros
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	se realiza evaluación diagnostica, según eso se planifican las intervenciones .tienen intervenciones individuales semanales por cada uno de los profesionales y talleres grupales , uno de los jóvenes estuvo aislado en el ASA por meses , recién esta en etapa de integración con el grupo. para acceder a datos de ficha clínica deben tener autorización de los jóvenes ,estos han desistido de atención siquiátrica en el ASA
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	el ASA ( clinica concesionada ubicada en el centro ) no les da acceso a ficha clinica sin autorización de los jóvenes , así que el meico debe pedir informes y a su vez el equipo debe enviar informes mensuales para que queden en las fichas clínicas
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	realizan reuniones semanales con todo el equipo para revisar los avances y problemas y programar el trabajo, no hay reuniones de trabajo en conjunto con el ASA ( situación q se mantiene desde la visita el 2018 ) así q se coordinan vía informes
6	Señale aspectos favorables a considerar.	equipo gano la licitación por 2 años , tienen experiencia calificada , recién partieron el 22/4/19 tienen buena comunicacion y relaciones con gendarmería lo cual les ha permitido ser facilitadores para actividades con las familias , ingreso de plumones para que los jóvenes puedan abrigarse . impresionan un equipo bien conformado , con grupos en arica , antofagasta ,copiado y puerto montt , pero esta recién partiendo

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	oficinas pequeñas ( ellos las consideran grandes ... ) con una filtración en el techo
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	es necesario licitaciones mínimo de 2 años para lograr continuidad y que esta sea antes del termino del periodo pues sino queda un espacio de meses mientras se realiza licitación y capacitación del nuevo equipo
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	se nota un grupo mas afiatado que el del año 2018

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existen espacios comunes para realizar las visitas familiares, los días de visitas son: miercoles de 9:00 a 12:30 y domingo de 14:00 a 17:30 hrs. En la sección juvenil no existen visitas conyugales en la actualidad. Para el resto de la población (adultos), existen dependencias para visitas conyugales, se realizan dos veces al mes por tres horas, una habitación por pareja.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	La sección juvenil no cuenta con este beneficio.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Los abogados asisten 1 vez por mes, utilizan la sala de educación (o multiuso) para entrevistarse con los jovenes. Existe un libro de registro visita abogados, el cual esta en poder del Teniente.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Cada expediente cuenta con: Antecedentes generales: ficha clasificación; sentencia. Diagnosticos: Historial delictual, inventario (tiempo libre, consumo de sustancias, orientación procriminal, patron antisocial, historia encarcelamiento, ambito social, salud fisica y mental), familia, area terapeuta ocupacional, evaluacion psicologica, area psicopedagogica. Plan de intervención. Verificadores (oficio juzgado). Comisión disciplinaria. Existe un libro de registro visita abogados, en poder del teniente. Acceso a telefono: una vez a la semana.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Según funcionarios: Existe un buzón en sala de visitas, los jovenes pueden indicar sus reclamos en hojas en blanco entregadas por los gendarmes. Dichos buzones se revisan 1 vez por semana. En entrevista con joven, señala que sus reclamos no son contestados, no alcanzan a llegar a buzón de reclamo.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de	no se castiga a los jovenes con restringir visitas, cualquier castigo se anota en hoja de

N°	Pregunta	Respuesta
	sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	vida. En sección juvenil no existe modulo castigados y tampoco el beneficio de visita íntima.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen fluidez en terminos de contacto con familiares y abogado ( llamados y visitas).
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay casos de postulación a sustituciones o remision de condena.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que los profesionales consulten a los jovenes sobre sus requerimientos y reglamos, que no dependa que sus quejas lleguen a buzón a traves de los gendarmes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	no aplica.